

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MKD MERCADEO DIRECTOS.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 8h00, en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MKD MERCADEO DIRECTOS.A.**, encontrándose presentes los siguientes accionistas: el señor **ANDRÉS FABIAN CIRANO BRIONES**, de nacionalidad chilena, soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, D.M., hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, quien interviene por sus propios y personales derechos, propietario de mil novecientos ochenta (1980) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **Aldo Patricio Briones Lagos**, mediante carta poder y delegación otorgada a su favor por el señor **DANIEL MAURICIO CIRANO BRIONES**, chileno, mayor de edad, de estado civil casado, capaz en derecho para contratar y contraer obligaciones, domiciliado en esta ciudad de Quito, D.M., propietario de veinte (20) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías (*Codificación Ley de Compañías R.O. N° 312 del 5 de noviembre de 1.999*), se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión el señor **ANDRÉS FABIAN CIRANO BRIONES** Actúa como Secretaria Ad-Hoc Sr. Santiago Chiriguano, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, el señor **ANDRÉS FABIAN CIRANO BRIONES**, quien interviene por sus propios y personales derechos, propietario de 1980 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **Aldo Patricio Briones Lagos**, mediante carta poder y delegación otorgada a su favor por el señor **DANIEL MAURICIO CIRANO BRIONES**, propietario de 20 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Posteriormente, el Presidente declara instalada la sesión y pide que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día propuesto, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores con relación al ejercicio económico de 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013;
3. Conocer y resolver sobre los resultados de la Compañía.

El orden del día es aprobado por unanimidad. De inmediato, el Presidente dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura del informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado el señor **ANDRÉS FABIAN CIRANO BRIONES**, en su calidad de Presidente de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2013. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe

en mención. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, una vez realizadas las aclaraciones del caso y revisada la documentación de soporte correspondiente, la Junta decide aprobarlos sin observaciones. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el resultado del ejercicio económico y su destino. El presidente explica a los accionistas presentes que, según el informe presentado, el ejercicio de la Compañía refleja utilidades de 493,89 USD y propone dejarlas en la cuenta Patrimonial de Utilidades no Distribuidas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura de la misma a los miembros de la Junta General, quienes la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual la suscriben junto al Presidente y Secretaria, que certifica.


Andrés Fabián Cirano Briones
ACCIONISTA

ACCIONISTA


Aldo Patricio Briones Lagos
APODERADO
DANIEL MAURICIO CIRANO BRIONES
ACCIONISTA


Andrés Fabián Cirano Briones
PRESIDENTE


Sr. SANTIAGO CHIIRIGUANO
SECRETARIO AD HOC